16/06/2025

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

Los procesos de estabilización de la Ley 20/2021 fracasaron: seis meses después hay más de 800.000 interinos en fraude de ley

La problemática de los interinos en fraude de ley se ha resuelto en países vecinos como Grecia, Portugal y en países del norte de Europa, con procesos de estabilización automática como sanción y multas para aquellas jurisdicciones donde se abusa de la temporalidad. Son las medidas que han funcionado en Europa y que en España aún no se han implementado por la inacción de los últimos cinco ministros de Función Publica que no se han tomado en serio el problema que ha ido creciendo de forma exponencial.

El Gobierno en vísperas de una multa importante de la Comisión Europea estudia un nuevo plan de choque más para el futuro que para resolver el problema de estos 800.000 interinos en fraude de ley. Un porcentaje cercano al 40% muy alejado del 8% que se pactó con la Unión Europea hace años. Este colectivo inasequible al desaliento volvió a manifestarse en las calles de Madrid frente al Congreso de los Diputados el pasado 11 de junio. Ahora su esperanza es que la futura Ley de Función Publica i

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |